



## MEMORIA 2018-19 Colegio Médico Veterinario Provincia del Chubut

En cumplimiento a lo establecido en la Ley X N° 5 (Artículo N° 20 inciso: “u”) se presenta para su tratamiento y aprobación en la Asamblea Anual General Ordinaria convocada para el 29 de noviembre del 2019 las principales actividades realizadas por el Consejo Directivo y Comisiones de apoyo de este Colegio Veterinario durante el período 2018-19. La presente Memoria corresponde al segundo y último año de ejercicio del Consejo Directivos integrado por:

Presidente: MV Pablo Agustinho  
Vicepresidente: MV María Verónica Iannini  
Tesorero: MV Rolando Jones  
Secretario: MV Andrés La Torraca (en reemplazo)  
Vocal: MV Roberto Iglesias  
Vocal: MV Mariano Azar

### 1- Capacitaciones

#### **Curso de Acreditación en Enfermedades de los Porcinos**

Con la participación de 20 colegas de distintas localidades del Chubut y Santa Cruz, se realizó del 24 y 25 de agosto del 2018 en Comodoro Rivadavia las actividades teóricas prácticas del *Curso de Actualización y Acreditación de Enfermedades de los Porcinos*. Este curso teórico-práctico fue organizado conjuntamente con el Círculo Veterinario de Comodoro Rivadavia y el Senasa, participando como disertantes los Dres. Ramón Sanguinetti y Ezequiel Etcheber a quienes agradecemos su compromiso y dedicación en las jornadas de intensivo trabajo.



#### **Acreditación en Brucelosis y Tuberculosis Bovina**

Organizado por el Colegio Veterinario, el Círculo Veterinario del Noroeste del Chubut y el Senasa, se realizó el 27 y 28 de septiembre de 2018 en la ciudad de Esquel el Curso de Actualización y Acreditación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina. Participaron del mismo más de 15 jóvenes veterinarios de localidades de Trelew, Rawson, Sarmiento, C. Rivadavia y Esquel del Chubut y S.C de Bariloche de Río Negro Las disertaciones se realizaron en instalaciones de la Sociedad Rural de Esquel y estuvieron a cargo del Dr. Carlos Robles (INTA



Bariloche) y Marcelo Suarez (Senasa, Esquel), quienes presentaron aspectos epidemiológicos de ambas enfermedades y los Programas oficiales de control y erradicación. Por su parte las prácticas de sangrado, tuberculinización, vacunación y preparación de muestras fueron coordinadas por el Dr. Agustín Martínez.

Agradecemos al Circulo Veterinario del Noroeste de Chubut y al Senasa, co-organizadores del curso, a la Sociedad Rural de Esquel y a los propietarios del Establecimiento Ganadero La Petrona en los cuales se realizaron las charlas teóricas y actividades prácticas de campo.



### Curso Actualización en Clínica de Pequeños Animales:

Con la participación de 28 colegas de localidades del noreste de Chubut se realizó el 11 de mayo de 2019, en dependencias de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, de la ciudad de Puerto Madryn, un **Curso de Actualización en Clínica de Pequeños Animales**. Las disertaciones a cargo de la Dra. Letizia Zufriategui, docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Plata, incluyeron las siguientes temáticas: Paciente politraumatizado, dolor en felinos, manejo práctico del paciente convulsivo, disnea en felinos, entre otros.

Desde éste Colegio Veterinario agradecemos el esfuerzo de las colegas de Puerto Madryn Dras. Florencia Cimino y Celeste Mastruarena y a las empresas Purina, La Aguada y Laboratorio San José que colaboraron con la realización de este evento.



Disertante: Mv.  
Letizia Zufriategui

### ACTUALIZACION EN CLINICA MEDICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Puerto Madryn, 11 de mayo 2019.  
Universidad Nacional de la Patagonia San  
Juan Bosco: Boulevard Almirante Brown 3051

#### Cronograma:

- 09:00 hs: Acreditación
- 09:30 hs: Manejo del paciente Politraumatizado.
- 11:00 hs: Coffee break
- 11:30 hs: El dolor como emergencia o el dolor es emergencia
- 13:00 hs: Almuerzo libre
- 15:00 hs: Aproximación diagnóstica al paciente felino con disnea.
- 16:30 hs: Coffee break
- 16:45 hs: Manejo práctico del paciente convulsivo
- 18:00 hs: Cierre





### **Curso Acreditación en Enfermedades de los Ovinos**

Con la participación de 22 colegas de distintas localidades de Chubut y la región (Esquel, Gualjaina, Ricardo Rojas, Gobernador Costa, C. Rivadavia, Pto. Madryn, Trelew, Gaiman, Rawson y Río Gallegos) se realizó el 12 y 13 de septiembre de 2019 en la Chacra 164 del INTA, en Gaiman, el Curso de Acreditación y Actualización de Enfermedades de los Ovinos. El mismo fue organizado por el Colegio Veterinario con el apoyo y auspicio de la COPROSA Chubut y Laboratorio Biogénesis.

Las charlas y actividades prácticas relativas a Brucelosis Ovina y Ectoparásitos estuvieron a cargo de los Dres. Carlos Robles (INTA Bariloche), German Rezanowicz y Eduardo Piñon (Senasa).



### **Otras Capacitaciones con participación de este Colegio Veterinario**

#### **Jornadas de Actualización en Medicina Veterinaria 2018**

Se colaboró en la difusión de esta capacitación organizada por el Circulo Veterinario de Comodoro Rivadavia realizada del 1 al 3 de septiembre de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Las jornadas abordaron las temáticas de neurología en pequeños animales y clínica felina con disertaciones a cargo de los Dres. Fernando Pellegrino y Alejandro Paludi.

#### **Jornadas de Oftalmología y Anestesiología en Animales de Compañía**

Organizado por el Circulo Veterinario del Noroeste del Chubut se colaboró en la difusión de la jornada, realizada el 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2018 en la ciudad de Esquel. Las disertaciones estuvieron a cargo de la MV María José del Sole y el MV Pablo Nejamkin.

#### **Cursos a Distancia de la FeVA**

Se dio difusión y preinscripción a los "*Cursos a Distancia*" organizados por la Federación Veterinaria Argentina y la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLP). Los cursos de 180 hs de duración se dictaron a partir del mes de mayo del 2019 por el Dr. Hugo Daniel Palopoli (UNCPBA) con la participación de 3 colegas matriculados:

- a. Actualización Profesional para la Dirección Técnica de Establecimientos de Alimentos de Origen Animal
- b. Implementador y Auditor de Sistemas de Control Integrado de Plagas en Establecimientos
- c. Evaluación Bromatológica y Sanitaria basada en los Peligros y Riesgos Alimentarios
- d. Instructor de Manipuladores de Alimentos
- e. Catástrofes y la Inocuidad Alimentaria



### **Taller de Monitoreo Anestésico y Bloqueos Loco Regionales**

Se colaboró con la difusión del este taller teórico práctico realizado en la ciudad de Puerto Madryn los días 30 y 31 de agosto de 2019 con disertaciones a cargo del Dr. Martín Ceballos (UBA). El evento fue organizado por Centro Integral Veterinario Luan.

**Jornadas Madryense de Cardiología Veterinaria:** Organizado por colegas de la localidad de Puerto Madryn, se colaboró en la difusión del evento realizado el 12 y 13 de septiembre de 2019, en dependencias de la UNPSJB. Las disertaciones estuvieron a cargo del especialista Dr. Carlos Mucha.

**Neurología y Endocrinología Veterinaria:** Organizada por el Circulo Veterinario del Noroeste de Chubut el 19 y 20 de octubre del 2019. Como disertante del evento participan el Dr. Marcelo Alvarez y Dra. Teresa Lanusse.

**Jornadas Cordilleranas de Medicina Veterinaria:** Se colaboró con el Colegio Veterinario de Neuquén en la difusión y preinscripción de becas para Chubut, de las jornadas realizadas el 5 y 6 de octubre de 2019 en San Martín de los Andes. Las jornadas convocaron a disertantes y especialistas nacionales y extranjeros en emergentología, dermatología, oftalmología, endocrinología y cirugía.

**XII Seminario de Patología Veterinaria:** Se participó y difundió el evento, organizado por la Fundación Carles Davies y el INTA Bariloche del 14 al 16 de noviembre de 2019 en S.C. de Bariloche. Disertaron en el evento especialistas internacionales como el Dr. Francisco UZAL (USA), el Dr. Carlos Barros (Brasil) y la Dra. Cristina Acin (España); otorgándose dos becas, por parte de este Colegio, a colegas matriculados.

**Jornadas Bovinas Patagónicas 2020:** Se integra la Comisión organizadora junto al INTA, el gobierno de Chubut, la Federación de Sociedades Rurales y otras instituciones público privadas. Estas jornadas se realizarán en la ciudad de Esquel en abril del 2020, incluyendo disertaciones de especialistas regionales y nacionales, visitas a establecimientos ganaderos y otras actividades demostrativas.

## **2- Avances Obra: Salón Conferencias y Sede**

Durante el presente ejercicio con la participación de la comisión integrada por los Dres. Eduardo Piñón y Casildo Urdangarín, se avanza fuertemente en el proyecto de obra del salón de conferencias ubicado en la esquina de la calle Marconi y Libertad. Las tareas realizadas en este salón de algo más de 100 m<sup>2</sup> incluyeron:

- Impermeabilización de losa
- Impermeabilización y pintura exterior
- Instalación eléctrica, tableros, comandos y apliques
- Cerramientos
- Revoques finos y pintura interior
- Compra pisos flotante

Otras tareas vinculadas al obra fueron la actualización de planos, tramitación de final de obra (en curso), actualización de domicilio y reconexión gas.

Se realizaron tareas de mantenimiento en sede de oficinas que incluyeron: Pintura interior, actualización de alarma, reparación de cloacas e impermeabilización por filtraciones de techos.

## **3- Tribunal Ética Profesional:**

A raíz de irregularidades detectadas por falsificación de documentación emitida por este Colegio para su presentación ante el Senasa, el Consejo Directivo convocó al Tribunal de Ética Profesional adjuntando toda la documentación pertinente para el tratamiento de una presunta irregularidad por parte del matriculado Esteban J. Ciani MP 510. Realizadas las actuaciones por parte del Tribunal de Ética según los procedimientos establecidos por el Código de Ética



Profesional (Decreto n° 1581) y contando con el asesoramiento del abogado de este Colegio Veterinario se procedió a la suspensión del citado matriculado considerando su proceder como una “falta grave”. Se comunicó la sanción disciplinaria al matriculado y a las autoridades del Senasa.

#### **4- Representación ante otras Instituciones:**

**Comisión Provincial de Sanidad Animal (COPROSA):** Se participó con un representante titular (Dr. Rolando Jones) y suplente (Dr. Casildo Urdangarín) de las reuniones de la COPROSA. En esta comisión se avanzó en la evolución técnica y administrativa de los Planes Sanitarios Provinciales sobre sarna, melofagosis, pediculosis ovina, brucelosis ovina y bovina, AIE, Situación de Plantas de faenas, capacitaciones de técnicos y operarios, etc. Durante el presente año las actividades estuvieron fuertemente vinculadas a la reaparición de focos de sarna ovina. Se colaboró desde este colegio, con el Gobierno Provincial y el Senasa en pruebas de fármaco-vigilancia en el Campo Experimental de Las Plumas (Senasa), capacitaciones y reuniones informativas para productores y profesionales, etc.

**Federación Veterinaria Argentina (FeVA):** Nuestro Colegio continúa como miembro integrante de la citada federación, manteniendo un vínculo y participación en distintos temas informados a nuestros matriculados como: curso de capacitación a distancia, venta y control de productos veterinarios, implementación de la libreta canina y felina, denuncias por intromisión o ejercicio ilegal de la profesión, entre otros.

**Colegios Veterinarios Patagónicos (COVEPA):** Se avanza junto al Colegio Veterinario de Río Negro en retomar temas de interés vinculados a esta organización regional de segundo grado. Para ello se efectuó una reunión el 27/07/19 en nuestra sede de la calle Marconi 910 en la cual se acordó comprometer a los colegios de Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego para:

- a. Retomar una reunión anual presencial.
- b. Cumplimentar los acuerdos preexistentes para el envío de material (noticias institucionales y artículos técnicos) para la Revista de los Colegios Veterinarios Patagónicos.
- c. Avanzar en una agenda consensuada de acreditaciones de profesionales en programas oficiales del Senasa y otras capacitaciones de interés común.
- d. Avanzar en una agenda de temas de interés regional como acuerdos en precios de venta de documentos, matrícula y vínculo con FeVA y otros colegios del país.

En el presente período se logró la firma de dos **Convenios con el Colegio Veterinario de Río Negro y Santa Cruz** con la finalidad de facilitar el ejercicio de la profesión mediante un pago diferencial de matrícula a aquellos colegas que residen en localidades limítrofes y que ejercen en nuestra provincia y en las limítrofes de Río Negro y Santa Cruz. Los respectivos convenios autorizan el *ejercicio profesional de los Veterinarios matriculados en la respectiva jurisdicción provincial de origen y en la jurisdicción provincial de destino; cumplimentando los trámites para la obtención de la matrícula en esta última, pero abonando el 50% de la cuota anual/mensual fijada por tal concepto.* Se considera *jurisdicción o provincia “de origen”* al domicilio del profesional contenido en su documento de identidad. Dichos convenios se encuentran disponibles en nuestro sitio web.



### **Reunión con el Ministerio de Salud: Ley I N°655**

Convocada por el Ministerio de Salud, se realizó el pasado 01 de julio de 2019 una reunión en la ciudad de Rawson relacionada a la Ley I N° 655 - Dto N° 541 recientemente publicada en el Boletín Oficial y la cual declara a la provincia de Chubut como “no eutanásica”. Participaron de la reunión representantes del Ministerio de Salud y Departamento Provincial Zooantroponosis, profesionales a cargo de las oficinas de zoonosis de Municipios y el presidente de nuestro Colegio Veterinario. En la reunión se reitera el procedimiento inconsulto de presentación del Proyecto de Ley aprobado en la Legislatura Provincial y la necesidad de contar con la reglamentación de la ley y la adhesión de los Municipios, para su aplicación. Desde el Colegio se reitera la posición planteada por nota ante la Legislatura Chubut en el año 2010 y reiterada 2019 tanto en la Cámara Legislativa como en el Departamento de Zooantroponosis dependiente del Ministerio de Salud. En ellas se expresa nuestra oposición respecto a acciones aisladas e inconducentes propuestas para el control de las poblaciones y la tenencia responsable de mascotas. Finalmente, mediante nota n° 087/19 del 17/07/19 elevada al Departamento de Zooantroponosis del Chubut, se informa a ese organismo que, todo respuesta a consultas técnicas deberá ser realizada formalmente a nuestra institución quien evaluará la misma en una comisión convocada especialmente para esta temática.

### **5- Cena del Día del Veterinario:**

Colaborando con la iniciativa de un grupo de colegas de Trelew y con el apoyo de empresas distribuidoras de la zona, se efectuó en el salón de eventos La Cabaña el pasado 03 de agosto de 2019, la Cena del Día del Veterinario. Participaron de los festejos unas 80 personas en un nuevo encuentro de camaradería con charlas de amigos, cena, baile y entrega de presentes.





## 6- Comunicación con nuestros Matriculados

**Revista Colegios Veterinarios Patagónicos:** Se ha continuado con la publicación trimestral de novedades institucionales y artículos técnicos regionales en los números 39, 40, 41 y 42 de diciembre 2018, marzo, junio y septiembre de 2019 respectivamente. Las ediciones en versión papel de la revista son enviadas a los círculos veterinarios para su distribución y entregadas a colegas de la zona. La versión digital de esta revista se encuentra disponible e informada vía mailing y en nuestro web y Facebook de nuestro Colegio (vínculo en internet a su edición electrónica).



**Web y Facebook:** se mantiene actualizado nuestro sitio web ([www.colvetchubut.org.ar](http://www.colvetchubut.org.ar)) y su Facebook vinculado ([www.facebook.com/ColVetChubut/](https://www.facebook.com/ColVetChubut/)) con noticias, ofertas de capacitación, bolsa de trabajo, honorarios mínimos actualizados semestralmente en pequeños y grandes animales, listado de matriculados, legislación, trámites, etc.

## 7- Otras Actividades de Funcionamiento:

Durante del presente ejercicio el Consejo Directivo se reunió en forma quincenal. En este ejerció se llevaron adelante un gran número de denuncias y actuaciones ante matriculados, profesionales no matriculados y tercero (protectoras), referidas a competencias desleales, intromisión y ejercicio ilegal de la profesión. En todos los casos se dio curso a las denuncias recibidas intentando en la medida de lo posible la búsqueda de soluciones sin recurrir a instancias legales que solo dilatan su resolución y ponen en riesgo el patrimonio de este Colegio Veterinario. Así mismo se puso un importante esfuerzo en sistematizar procedimientos de funcionamiento y registros en un importante trabajo de las señoras asistentes Carina Jofre y Esther Urrutia, como distribución de revista, registro de notas (ingreso y salida), actualización del nomenclador de honorarios mínimos, listado de matriculados, actualización de documentos emitidos por nuestro Colegio, etc.

Durante el presente período se han implementado nuevos documentos disponibles para nuestros matriculados como certificado de eutanasia y libreta canina y felina (impresa por FeVA).

En el mes de agosto se efectúa la compra de una nueva impresora para su uso en secretaría.

## 8- Estado situación de la Matrícula:

Se detalla a continuación el estado de los matriculados de nuestro colegio, informado por la tesorería:

Activos: 374

Sin deuda: 273 (73 %)

Adeudan 1 matrícula 2018: 34 (9 %)



Con planes de pago: 29 (7 %)

Deudores: 38 (10 %)

Suspendidos: 3 (0,8%)

### 9- Altas y Bajas de Matrículas:

Con la finalidad de regularizar la situación de jóvenes recibidos que inician su trámite de matriculación sin haber recibido el título por demora en la entrega por parte de las Universidades, se puso en vigencia la Resolución N° 01/2019 CMVCh. La misma establece (ad referéndum de su ratificación en asamblea), el otorgamiento de una Matrícula Provisoria a todos aquellos profesionales recibidos que, frente a la imposibilidad de presentar su título universitario, acrediten fehacientemente haber concluido satisfactoriamente la carrera de médico veterinario; presentando “constancia de título en trámite”. Esta Matrícula Provisoria, tendrá un plazo máximo de validez de doce meses, transcurrido dicho período y para la obtención de la Matrícula Definitiva; el profesional deberá presentar el título universitario certificado. Durante el año en curso se procedió a la regularización e intimación de profesionales que no hayan entregado el título habilitante, según los plazos de la presente normativa.

#### **Bajas 2019**

Matrícula	Apellido y Nombre	Localidad
182	Otondo Roberto	C. Rivadavia
115	Jarme Ricardo Gabriel	Gaiman
492	Novarino Silvina	Esquel
505	Lopez Haelterman Elisa	Rada Tilly
145	Simon Gustavo	Esquel
20	Beica Viviana Emilia	Trelew
61	Di Fiore, Carlos Alberto	Trelew

#### **Altas 2019**

Matrícula	Apellido y Nombre	Localidad
521	Vatt Jael Barbara Sol	Corcovado
522	Alff Karen Florencia	Trelew
523	Otero Agustin Emanuel	Trelew
524	Fernandez Malena	Corcovado
525	Yanguela Marcelo Alejandro	Puerto Madryn
526	Mac Lean Shasa	Puerto Madryn
527	Currumil Fermin Fabian	Gualjaina
528	Moreni Franco Martin	Trelew
529	Sáez Roberto Martin	Esquel
530	Regis Camila Belen	Esquel
531	Fiorito Carla Daniela	Puerto Madryn
532	Sarasola Norberto Javier	Choele Choele
533	Patterson Melisa Anelen	Trelew
534	Bengochea Valentina	Trelew

La presente Memoria Anual 2018-19 es puesta a consideración y aprobación por parte de los presentes en la Asamblea Anual General Ordinaria del 29/11/19.

Trelew, noviembre de 2019